

La Generalidad someterá la ley de cultivos al Tribunal catalán de Casación

POLÍTICA INTERNACIONAL

BARTHOUS A ROMA

El francés: Mire usted, no sea orgulloso. No tiene sentido el que ustedes apoyando las revisiones de los pueblos revisionistas. Ustedes han luchado al lado de nosotros en la gran guerra, es decir que pertenecen a los Estados vencedores.

El italiano: Es cierto, pero nosotros no hemos conseguido cuanto habíamos prometido. No sólo que hemos sido los vencedores, sino que la victoria final hubiera sido imposible sin nuestra actuación. Sin embargo, no podemos considerarnos satisfechos, eufóricos, "saturados". Nos faltan algunas tierras (ya sabrá usted cuáles son) para completar nuestra unidad nacional e histórica. Además, independientemente de nuestros intereses y anhelos, consideramos que los Tratados de paz, sobre todo el de Trián, que ha mutilado a Hungría, contiene varias injusticias. Mussolini ha dicho que los Tratados de paz no son eternos ni pueden ser una losa.

El francés: Es cierto, ningún Tratado de paz a través de la historia ha sido eterno. Pero usted debe comprender que no ha llegado aún el momento para proceder a las revisiones territoriales. Hoy por hoy, la revisión significaría una nueva guerra, cuando lo que debemos buscar, cueste lo que cueste, es el sostenimiento de la tranquilidad. Una nueva guerra sería una verdadera catástrofe; debemos evitarla si no queremos que nuestra pobre humanidad se hunda. Además, ¿conoce usted algún caso de renuncia voluntaria de los poseedores a favor de los que no poseen, sobre todo si se trata de naciones? ¿Cree usted realmente que la llamada "revisión pacífica" de los Tratados es posible?

El italiano: Debe ser posible, si se quiere evitar una nueva conflagración armada. Por esta razón, el Estatuto de la Liga de Naciones la prevé en su artículo XIX. Todo es relativo en la vida, y también en la política internacional. La fuerza de los Estados cambia; las

Pequeñas cosas La iglesia de Elviña

Sr. Alcalde de Santiago... Nos informa uno de nuestros vendedores en la ciudad del Apóstol que no se le permite vocear EL IDEAL GALLEGO hasta las ocho de la mañana.

Nosotros somos muy respetuosos con la autoridad. Pedimos la confirmación a Santiago y nos dicen: "Es verdad; pero al vendedor de... (aquí el nombre de un colega izquierdista) se le deja gritar cuanto quiera desde las seis de la mañana."

Y eso sí que no. EL IDEAL GALLEGO no es más que nadie; pero menos, tampoco.

Esperamos que el Sr. Alcalde de Santiago lo comprenderá así. Y que no necesitamos volver sobre el asunto.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Causó penosa impresión en la ciudad el segundo atentado que unos bárbaros han cometido contra la estatua que en los Jardines se levanta en honor de la ilustre escritora Pardo Bazán.

La Diputación acuerda aumentar la pensión de los alienados recogidos en Confo. Y que se compruebe la pobreza de todos ellos. Nos parece muy bien.

La sesión del Ayuntamiento en conjunto no ha tenido un interés extraordinario. Pero no dejó de haber sus cosillas que hacen la reseña en orden interesante.

GALICIA.—La Diputación de Pontevedra discute el aprovechamiento de celulosa y resinas.

En Marín se incendia una "pareja". Para salvar algo de ella es necesario echarla a pique. Se produce un nuevo incendio

Le mutilan un brazo a la estatua de la Condesa de Pardo Bazán

Se ignoran los salvajes autores del hecho

Unos bromistas, a los que puede muy bien aplicarse el calificativo de salvajes, mutilaron durante la noche antepasada, el brazo derecho de la estatua de la Condesa de Pardo Bazán, que existe en los jardines de Méndez Núñez.

Según nos informan, los sujetos que para cometer la felonía se ampararon en las sombras nocturnas, fueron haciendo alarde de su acción, por ciertas casas no santas y enseñando el brazo mutilado de la estatua.

Y después los "valientes" arrojaron el brazo de la estatua y lo dejaron abandonado en la calle de Cordelera.

Un transeúnte que pasó por la mañana por esta calle, lo encontró y lo llevó a la guardia municipal.

Para completar esta información, hemos hablado con los jardineros que vigilan el Parque durante la noche, y nos han manifestado no haber visto, ni saber nada, respecto a quienes puedan ser los autores de la salvajada.

Ni se enteraron del hecho hasta que llegó el día.

Se incendia un monte repoblado por la Diputación

El incendio se propagó desde Pontevedra donde se había iniciado el siniestro

El incendio de los montes de la Barcala (Pontevedra) continuó estos días extendiéndose hasta los de esta provincia y comunicándose a los repoblados por esta Diputación provincial en el lugar llamado "El confurco".

Después de imprecisos esfuerzos lograron apagarlo los vecinos; pero no se pudo evitar se reprodujera nuevamente, lo cual obligó a la Guardia civil de Padrón a salir para el lugar del incendio.

Mañana se inaugura en la Granja la Estación de Fitopatología Agrícola

Mañana, viernes, se celebrará en la Granja Agrícola a la hora de cinco de la tarde el acto inaugural de la Estación de fitopatología agrícola que dirige el joven ingeniero, tan conocido por sus meritorios trabajos en pro del agro gallego don Pedro Urquijo Landaluze.

Para asistir al acto se hallan desde ayer en nuestra ciudad varios distinguidos ingenieros, representantes oficiales del Ministerio de Agricultura y Dirección General. Entre ellos viene el que fué primer ingeniero jefe de la estación don Carlos González de Andrés.

También vienen para asistir al acto los ingenieros agrónomos de toda la región y destacadas personalidades.

Otro fracaso del colectivismo

Más de 80.000 pesetas de pérdida en dos años

Antes daba doce mil duros de renta y ocupaba a 130 obreros

ARANJUEZ, 18.—Se comenta entre el vecindario el fracaso de la explotación colectiva de la finca "Sotomayor", antiguamente propiedad del Patrimonio, que a consecuencia de la aplicación de la reforma agraria fué entregada al Estado. Los 34 obreros dedicados a la explotación nada cogieron el pasado año y perdieron 40 mil pesetas. Este año las pérdidas serán mayores.

El antiguo arrendatario de esta finca pagaba al Patrimonio doce mil duros anuales y de ella comían 130 obreros.

Victor Lis, baja en la Ceda

MADRID, 18.—El secretario de la minoría popular agraria señor Cajarasca, nos comunica que el Comité ejecutivo de dicha minoría ha decidido considerar baja en la misma al diputado por Pontevedra don Victor Lis Quiben, en razón de

Ocho pistoleros intentan asaltar la Sucursal del Banco Español de Crédito de Mataró

El personal se defendió a tiros evitando que realizaran sus propósitos

Durante el tiroteo resultó herido el director de la Sucursal

Dos de los atracadores fueron heridos por los mozos de Escuadra

BARCELONA, 18.—Esta mañana a las ocho, dos individuos alquilaban un taxi en una parada de Badalona, ordenando al chófer que les condujese a un merendero que hay en un bosque cercano.

Al llegar allí los sujetos en cuestión obligaron al chófer a que abandonara el coche y lo ataron a un árbol.

Un cuarto de hora después llegó otro taxi con cuyo chófer se hizo lo mismo.

Seguidamente los desconocidos se dieron a la fuga dejando a uno al cuidado de los taxistas para que no hablaran entre sí. Los desconocidos se dirigieron a Mataró a la Sucursal del Banco Español de Crédito, donde obligaron a los empleados a poner en alto los brazos y volverse cara a la pared.

El cajero dijo a grandes gritos para que lo oyera el personal del Banco: "Ya me pongo, ya me pongo".

El director del Banco se dio cuenta de lo que ocurría haciendo funcionar los timbres de alarma.

Los atracadores se dirigieron a su despacho e hicieron sobre él varios disparos hiriénolo de pronóstico reservado en los brazos y piernas. Después se dieron a la fuga utilizando los taxis que les esperaban. La Guardia civil salió en persecución de los atracadores. Más tarde se encontró un auto cerca de Riera por lo que se supone que por aquellas cercanías desaparecieron los atracadores.

El consejero de Gobernación al referirse a este hecho se lamentó del pésimo servicio de la Compañía Telefónica a causa de su mala

que dicho señor ha manifestado que no depende de los organismos de la CEDA.

Eso dice un periódico radical de Barcelona

Samper da cuenta de un telegrama de Companys

Sbert vuelve a Madrid

BARCELONA, 18.—"Renovación" órgano del partido radical, al referirse a la ley de contratos de cultivos y el Reglamento para su aplicación dice:

"A título de información recogemos a última hora la noticia relacionada con el acuerdo que ha adoptado el Gobierno de la Generalidad en contestación a la comunicación del presidente del Gobierno central.

Parece que el acuerdo ha sido formulado en el sentido de que desando el Gobierno de la Generalidad que la ley de contratos de cultivos votada por el Parlamento catalán no roce o contradiga los preceptos de la Constitución y del Estatuto, someterá la ley y su Reglamento de aplicación al estudio del Tribunal de casación de Cataluña."

NOTA Y MANIFESTACIONES

DE SAMPER

MADRID, 18.—A las siete de la tarde el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes entregó la siguiente nota:

He leído algunos de los comentarios suscitados por la última reunión de la Diputación permanente. Sin embargo el criterio del Gobierno aparece firmemente ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución.

Se trata en él de la facultad atribuida al Presidente de la República para dictar decretos leyes en los casos excepcionales de urgencia, mediante acuerdo unánime del Gobierno y la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación permanente debe tener el carácter de una simple autorización concreta, para ser desvirtuada después y que al conocer de dicha autorización la Diputación permanente debe limitarse a decir si la aprueba o rechaza sin expresa deliberación sobre el texto articulado del decreto ley.

Precisamente cuando se discutía este artículo de la Constitución, se planteó el problema de si la Diputación permanente habría de limitarse a aprobar la autorización para el ejercicio de la potestad legislativa o por el contrario debía además conocer y aprobar el texto del decreto ley. Planteada esta cuestión, se sostuvo por la Comisión correspondiente que es el texto de los decretos leyes lo que debía aprobarse.

Siendo así, es evidente que no bastaba una simple fórmula genérica de autorización respecto al problema de la hulla, Exposición de Sevilla y del algodón, sino que era necesario someter al conocimiento y a la aprobación de la Diputación permanente íntegro de los decretos leyes, que podía dicha Diputación aprobar o rechazar en todo o en parte, previa deliberación de si existía o no el caso excepcional de urgencia.

Desde luego en el momento en que los socialistas y los señores Cagares Quiroga y Maura negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse, y se mostraba al parecer en actitud dubitativa el señor Martínez Barrio, se vió claramente que sólo había trece votos presuntos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacían falta 15 votos.

Lo censurable es que a pretexto de suscitarse cuestiones de procedimiento que en el fondo envuelven una táctica política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya malogrado la posibilidad de atender urgentemente a dichos problemas, evidenciándose que hasta los intereses materiales de orden general que debían servir de tregua y de lazo de unión para todos, se sacrificaron o abandonaron ante el encono de las luchas partidistas.

Después dijo el señor Samper que había recibido la visita del señor Sbert, quien ha llegado hoy a Madrid para asistir a la reunión de la Comisión de traslados de servicios. No pudo entregarle el documento del Gobierno catalán respecto a la nota del Poder central, porque habiendo terminado anoche

(Continúa al pie de la primera columna de tercera página)

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1.—Inauguración de la Casa de Andalucía. Un aspecto parcial del salón de fiestas. 2.—Reparto de premio a los concursantes que participaron en la V Exposición Avícola (Fotos Blanco y Cancelo).

La recaudación por Consumos ha sufrido una pequeña baja

Por fin fué adjudicada la plaza de desinfector

Unas cuentas de aceite impugnadas en la pasada sesión, fueron aprobadas ayer sin más explicaciones

A las ocho y cuarto da comienzo bajo la presidencia del alcalde. Asisten los concejales señores Taracido, Silva, Somoza, Estrada, Catela, Lagares, González Rodríguez (don Juan y don Joaquín), Wonenburger, Molina, González-Moro, Blanco Lemus, Portela, Rodríguez Otero, López Marey, Suárez Ferrín (don Julio), Zapata, Parada, Taboada, Insua y Ferreiro. Mucho público en la tribuna. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se conceden licencias de construcción a don José Gómez Casal y don José Troche.

Idem permiso a Fábricas Corufesas para la apertura de zanjas en la Avenida de la República, con objeto de hacer el tendido de tubería para el paso de cables de conducción eléctrica.

Se accede a lo solicitado por don Víctor Díaz y don José Villaverde.

A doña Carmen Illobré, viuda del que fué guarda-almacén municipal, don Juan Pérez, se le concede un socorro por una sola vez.

También se concede otro socorro a doña Raimunda Rey Lema.

Es aceptada una instancia de don Benito Mayor y desestimada otra de don Emilio Rey Núñez, sobre tributos municipales.

Asimismo es desestimada una petición de don José Calviño Domínguez relacionada con el arbitrio sobre inquilinato.

A petición del señor Wonenburger, queda ocho días sobre la mesa una solicitud de don José Santalla pidiendo se le nombre conductor mecánico en propiedad. La misma suerte corren las instancias presentadas por los camilleros interinos del Centro municipal de Desinfección.

Otros ocho días, y a petición del señor Portela, quedan sobre la mesa las instancias de varios funcionarios municipales solicitando se les conceda el ingreso en el Montepío municipal. El informe era negativo.

Se aprueba la certificación número 6 de las obras del mercado de San Agustín.

Idem la liquidación final de las

obras de nueva pavimentación de la calle de la Franja.

Se hace constar en acta la satisfacción de la Corporación por el donativo de 174 obras de estudio hecho por don José Castro Lens.

Queda aprobado un informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la desestimación del recurso de reposición interpuesto por el representante de una de las casas que concurrían al concurso para adquisición de un lavadero mecánico por el Municipio.

También se aprueba otro informe de la misma Comisión, en el sentido de que no existe motivo alguno para eliminar a ninguna casa en el concurso que nuevamente se celebre con tal fin.

A propuesta del alcalde, queda ocho días sobre la mesa un oficio del señor Delegado de Pesca en la región NO., remitiendo para informe del Ayuntamiento el expediente incoado por don Enrique Rodríguez Sabido para construir un parque para la cría y propagación de mariscos en la Ría del Pasaje.

El señor Blanco Lemus lamenta que un asunto que perjudica a un pueblo entero y que ya fué desechado en el año 14, pueda ahora concederse. Se expresa en términos arrebatadores y dice que ahora no hay más que concejales republicanos arribistas.

El alcalde le llama al orden.

Una voz en la tribuna: Bien, bien. (Inmediatamente es expulsado el interruptor).

Queda ocho días sobre la mesa una proposición de la Comisión de Mercados, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las bases por que se han de regir los servicios de abastos.

El señor Parada pide que quede también ocho días sobre la mesa una propuesta de la Comisión de Paseos relativa a la construcción de una pérgola en los jardines de Méndez Núñez.

Se da lectura a otra propuesta de la misma Comisión para que se inicien los desmontes destinados al Parque de Joaquín Costa, y se define el contorno de éste, haciendo las permutas convenientes.

El señor Blanco, en plan obstruccionista, pide que también este asunto quede sobre la mesa. Con tal motivo se plantea un debate en el que intervienen varios concejales, terminando el señor Blanco por retirar su petición.

(Entra el señor Lago Portela).

Se aprueba una proposición de la comisión de Hacienda para que se inicie una gestión cerca de los Poderes públicos y Ayuntamientos interesados, con el fin de que se deje sin efecto la desgravación de los viños.

El señor Wonenburger solicita que queden sobre la mesa los nombramientos interinos a favor de los practicantes don Jesús Quiñan Camaño y don Antonio Naya, y de la profesora en partos doña María Méndez Saavedra. Algunos miembros de la Comisión se oponen a ello, y el concejal peticionario insiste en sus argumentos, recordando que lo que se había convenido era revisar los nombramientos, y que lo que se está haciendo es todo lo contrario. Después de mucho discutir, se somete a votación el asunto, votando en favor de los nombramientos interinos 16 concejales y 2 en contra. Algunos se ausentaron del salón.

La Corporación se entera de un escrito de la Comisión de Obras sometiendo a conocimiento del Ayuntamiento todo lo actuado en cuanto a la apertura de la calle de Durán Loriga. Se acuerda que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la actividad con que se llevaron los trabajos en dicha calle, y también un elogio especial del funcionario señor Carballo Tenorio (don Antonio).

AMPLIACION

Es nombrado el señor Taboada para presidir la Junta local de contratación de trigos, con el voto en contra del señor Wonenburger.

Pasa a la Comisión de Policía una proposición del señor López Marey pidiendo se concedan los descansos reglamentarios a los obreros municipales.

LA PLAZA DE DESINFECTOR

La Comisión de Beneficencia propone que para esta plaza sea nombrado don Abelardo Manteiga que figura con el número 1 en la terna formulada por el Tribunal.

El señor Molina pide que se discuta un voto particular que ha presentado y que, en todo caso, queda esta propuesta ocho días sobre la mesa.

El señor Silva cree recordar que el voto del señor Molina se refería a una cuestión formulada y le invita a que lo presente ahora.

El señor Molina dice que lo presentó en la Comisión para que viniera a sesión, y dice que en él se impugnaba la nulidad del concurso por no haberse hecho las bases de

conformidad con lo que dispone el artículo 9 del Reglamento.

El alcalde manifiesta que el voto debió presentarse antes del concurso, pero que ahora ya no tiene eficacia.

El señor Silva apela al testimonio del secretario, quien tiene una opinión análoga a la expuesta por el alcalde.

El señor Molina declara que presentó el voto cuando pertenecía a la Comisión; antes no podía hacerlo. Sostiene que este voto, como cualquier otro que pueda presentar algún concejal, deben ser discutidos en el salón de sesiones.

Intervienen varios ediles y, pre-

consumaciones en el referido pabellón. Agrega que el ruego lo hace en nombre de un poderdante.

El señor Somoza propone que se añada a la lista de los concejales uno más: el poderdante del señor Portela. (Grandes risas).

RECAUDACION POR CONSUMOS

El señor Insua pregunta qué fundamento tiene el rumor de que la recaudación por consumos ha bajado notablemente.

El señor Taracido (presidente de la Comisión de Hacienda) agradece

la intervención de don José Villaverde.

TEATRO LINARES RIVAS. - CIRCUITO "ENESA"

MAÑANA

sensacional debut de la grandiosa compañía de Espectáculos y Estampas internacionales, procedente del Coliseum de Madrid

Primerísima figura

MERCEDES SEROS

la eminente estrella de la canción

40 ARTISTAS NOTABILISIMOS

"COLISEUM" GIRLS BALLET

cuerpo de baile del espectáculo

PAQUITA SANTA CRUZ

Bailarina

Los 11 Casablanca Boys

famosa orquesta de músicos excéntricos

A. LAURENS VEDETTE FANTASISTA

MARIA ANTINEA

vedette excéntrica, directora de jazz y estrella coreográfica de la compañía

RULITO, EXCENTRICO PATINADOR

OFELIA MORE

Danzarina

CARMENCITA MAYER

Cancionista

MERCEDES BLANCO

la escultural mulata

LOS 3 DIAMANTES NEGROS

maravilloso grupo exótico del Capitol de New-York

Conjuntos, sketches, estampas

A LAS 7 1/2 Y 10 3/4

HOY—de 11 a 1 y de 4 a 8—se despachan localidades para este magno acontecimiento
¡EL ESPECTACULO DE VARIEDADES MEJOR DE ESPAÑA!

via la propuesta del señor Molina, se adjudica la plaza de desinfector al señor Manteiga.

CUENTAS

Se aprueban las cuentas que figuran en la lista adjunta al orden del día.

El señor Wonenburger protesta una vez más porque se paguen doscientas de aceite mineral consumido por los automóviles oficiales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales formulan diversos ruegos que no tienen mayor interés.

El señor Somoza pide que se traigan a sesión los proyectos solicitados de los arquitectos para el arreglo de la Plaza de Pontevedra.

El señor Portela dice que los técnicos están muy ocupados y que en tan poco tiempo no pueden realizar tales proyectos. Denuncia que en la calle de Arturo Casares los mozaibetes apedrean a los vecinos y rompen los cristales de las casas.

Se extraña de que este ruego no lo formule don Julio Suárez Ferrín. (Este contesta: Estoy muy ocupado. Risas). Termina pidiendo al alcalde que mande unos municipales para evitar lo que en aquel barrio viene ocurriendo.

El mismo concejal hace otro ruego relacionado con el pabellón de la Casa de Andalucía. Denuncia que en ese local se hace competencia a los establecimientos similares, vendiéndose mucho más baratos el café y los licores.

El alcalde le contesta diciendo que allí no entran más que los socios, y el señor Portela le propone dejar entrar en el salón de sesiones a todos los que él pueda traer que no sean socios de dicha agrupación regional y que hayan efectuado

ce la ocasión que se le brinda y afirma que tales rumores carecen de fundamento. Lee los siguientes datos: Durante el primer semestre del 33 la recaudación ascendió a 1.042.636 pesetas; en el mismo período del 34 ascendió a 995.269. Hay una diferencia en menos de 47.367 pesetas. De esta diferencia hay que deducir 24.508 pesetas que se refieren a la cobranza por carnes y vinos en el territorio de Oza y que aún no se ha liquidado por no haber sido hecha la liquidación. Hay además una pequeña baja por el impuesto de tonelaje que se cobró durante un breve período del pasado año. La baja en total, con relación al año pasado, no excede de 11.000 pesetas, cifra insignificante si se tiene en cuenta que puede computarse con creces en lo que resta de año.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

Para Montfort el teniente de la Guardia civil D. José Alvarez Sa-

landez.

Para Palencia la profesora de primera enseñanza señorita Segunda Caravaz.

Para Valencia señorita Carmen Oimos.

Para Melilla el teniente de infantería don Javier Vázquez.

Para Navacarnero D. Juan Rodríguez.

El alcalde formula algunas con-

sideraciones sobre el mismo asunto, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Para Madrid, Cádiz y Sevilla D. Federico Fernández Sar.

En Las Palmas son agredidos varios obreros cuando se dirigían al trabajo

Los agresores son de los que quedaron sin trabajo
Resultaron dos heridos de los primeros

Quinta, Bélgica, 280 h., 1 m., 14 g.



—Ahí está el cobrador de los muebles.
—Dile que espere un poco. Que tome una silla.
—Ya se lo he dicho, pero él dice que lo que quiere tomar es el piano.
(De "The Humorist", Londres.)

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. Gerecha

DEPORTES

Temas actuales

La primera jornada de los presentes campeonatos regionales de natación, lo mismo que el verano pasado, ha logrado atraer a nutridas masas de espectadores que, apiñados en torno a la dársena, encantados de la mejor manera posible a cualquier eminencia—un poste, una grúa, un tejado—; llenando infinitas de embarcaciones, según las pruebas con la mayor atención y con un entusiasmo extraordinario.

Lo mismo que el año pasado y con menos motivo que el año pasado. Porque esta vez los campeonatos han venido como de sorpresa, al empezar el verano, apenas sin tiempo para entrenarse los nadadores y predisponerse los aficionados.

Un formidable éxito de público, en una jornada dominical en que simultáneamente se daba un festival en la Plaza de Toros; en un día delicioso que llevó al campo y a las playas vecinas a millares de coruñeses.

Y volvemos a hacer el mismo comentario que escribimos hace un año en idéntica ocasión. Es preciso favorecer e impulsar la natación coruñesa; es necesario que nuestra ciudad tenga una piscina.

Ya hemos dicho que la circunstancia de contar con un puerto y varias playas no exime de la posesión de una piscina. En España son ya varias las ciudades costeras y fluviales que las poseen. En el extranjero se multiplican por centenares en cada país.

Una piscina representa el hecho de que nuestros nadadores se entrenen en agua dulce y puedan acudir a los campeonatos nacionales—que siempre se celebran en piscina—sin la desventaja que significa la preparación en el mar. Con una piscina, La Coruña podría aspirar a la organización de unos campeonatos nacionales, que atraerían a los mejores nadadores españoles y a infinidad de aficionados en toda la región. En una piscina, cualquier manifestación podría ser presenciada cómodamente por el público, pudiéndose obtener compensaciones económicas que es imposible lograr en el puerto. Una piscina fomentaría la natación, y al fomentar la natación, ejercería indudables beneficios en la juventud, pues no debe olvidarse que se trata de uno de los deportes más saludables: un nadador veterano podría añadir a esta serie de ventajas otras muchas que en este momento no acuden a nuestra memoria.

Por último, la posesión de una piscina, aunque en el mundo sea hoy una cosa corriente, daría a nuestra ciudad un acusado tono moderno y deportivo, que caracteriza a las poblaciones progresistas.

Hay un proyecto de piscina que tratan de llevar a la realidad los precusores de nuestro futuro Club de Natación, y que es merecedor del apoyo de todos, pero como conocemos el "ambiente", sospechamos que nunca veremos ni la primera piedra. Mas como ahora se habla de estadio, y sus propagandistas parecen dispuestos a que se haga, sea como sea, y en grande, no se perdería nada proyectando un estadio con piscina adyacente, como tienen muchos estadios extranjeros, especialmente alemanes.

Brindamos esta idea al entusiasta promotor del estadio, don Arcadio García Fizón, seguros de que se ajustará fácilmente a los planes que tiene proyectados.

Lo que hace falta, en fin, es que todos los que pueden y deben auxiliar a quienes ansían el engrandecimiento deportivo de La Coruña.

EQUIPOS MODESTOS CORUÑESES



El notable equipo del "Arsenal", de Santa Lucía, al que se refería una crónica publicada ayer en esta página, y que se dispone a jugar en Riazor contra el Galicia Sport en partido de homenaje a las jugadoras del "Artabro"

Concursode tenis

El lunes, 23, empezará el campeonato de tenis del Sporting Club. Las inscripciones pueden hacerse hasta el domingo, que se verificará el sorteo a las siete de la tarde.

Partidos para hoy del campeonato Dequidit:

A las diez de la mañana, Raúl contra Quique; Pepito contra Carreras; Dario contra Faustino y Matallana contra Carreras.

A las cuatro de la tarde: Lela contra Prego; Luis contra L. Dequidit; Ponte contra F. Vilela, y Bermúdez de Castro contra Diéguez.

El IDEAL GALLEGO lo vende en Oritguera, Emiliano Blanco

La carrera Santiago-Coruña-Santiago

LISTA OFICIAL DE PREMIOS. Saben los aficionados y consecuentes lectores de esta sección deportiva, que el día 29 se dará en Santiago la salida para los corredores que han de participar en esta gran prueba.

Vamos a publicar la lista oficial de premios, enviada por el Comité organizador, aún cuando todavía será más numerosa, pues se esperan obsequios de distintas entidades y Casas comerciales.

Primer premio de la clasificación general: Copa "Honor" y una gratificación en metálico de 50 pesetas.

Segundo: Copa de los "Defensores de Santiago" y gratificación de 30 pesetas.

Tercero: Copa del Casino de Santiago y 20 pesetas.

Cuarto: Copa del Centro de Turismo, Propaganda y Fiestas de La Coruña.

Quinto: Copa del semanario "Deportes".

Premios para aspirantes, o sea corredores que aún participando en carreras oficiales, nunca hayan ganado un primero, segundo o tercer premio:

Primero.—Copa del Excmo. Señor Gobernador.

Segundo.—Copa "Honor".

Premios para neófitos, considerando como tales a quienes nunca hayan participado en una carrera oficial.

Primero.—Copa de la "Liga de Amigos" de Santiago.

Segundo.—Copa de la Excmo. Diputación.

Tercero.—Copa "Honor".

Primas en metálico:

Para el primer corredor vecino de La Coruña, en la clasificación, 25 pesetas de gratificación.

Para el primero de Ribadavia, 25 pesetas.

De Pontevedra, 25 pesetas.

De Cambados, 25 pesetas.

De Marín, 25 pesetas.

De Santiago, 25 pesetas.

De Puenteareas, 25 pesetas.

Prima para el primer corredor que pase por Ordenes a la ida, 20 pesetas.

MARATHON.

PARTIDOS AMISTOSOS

Según estaba anunciado, el domingo se celebró el partido entre el Miguel de Cervantes y el Cambré F. C. (reserva), consiguiendo éstos siete tantos por dos. El partido fué reñidísimo, dando lugar a que durante el mismo se cambiaran tres árbitros. Entre los locales se destacaron Vales, Manolito, Babío y Roxán.

REPUBLICA, 2 — S. NICOLAS, 0

El domingo contendieron en el campo de la Estrada los equipos República y San Nicolás (reserva) ganando el primero por dos a cero.

Por el vencedor se distinguieron todos.

LANCE — ARDE O ELXO

El próximo domingo jugarán un partido los equipos Sporting Lancé y el Arde o Elxo, el último de los cuales alineará de la siguiente manera: Luis, Lodeiro, Cándido, Julio I, Picado, Llofio, Eduardo, Casal, Rubio, Colla y Julio II.

EVERTON, 3 — ALAMEDA

DA (RESERVA), 2

El domingo en el campo del Sin Querer, jugaron un partido los equipos arriba citados, ganando los evertonistas después de dominar constantemente, por 3 goals a 2.

Marcaron por el equipo vencedor Rabuñal (2) y Masisa, y por los vencidos Seoane y Horacio.

El portero del Alameda estuvo enorme salvando a su equipo de una copiosa derrota.

SOCORRO, 4 — PENOUQUEL

RA, 3

El domingo jugaron en Arteijo el primer equipo del Socorro y el Penouqueira local, venciendo los del Socorro, tras un partido interesantísimo, rompiendo la imbatibilidad de los locales en su propia casa.

BUÑO, 3 — PUENTECESO, 0

En el campo de Javiña se celebró el domingo por la tarde un partido entre el Infantil Puenteceño y el reserva F. C. Buño, triunfando éste por 3-0.

A pesar de que el primer tiempo jugó el Puenteceño a favor de viento no pudieron marcar ni un solo tanto, marcando en el segundo el reserva del Buño los 3-0 con que terminó el partido.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1.06

Prima al primero que pase por Ordenes al regreso, un magnífico porta-termos, regalo de una Casa de Padrón.

Queda entendido que los neófitos y aspirantes, tienen derecho a los premios de la clasificación general, además de los que puedan obtener en sus categorías respectivas, así como a las primas y a las gratificaciones por localidad del corredor.

Las bases definitivas de la carrera Santiago-Coruña-Santiago, así como el detalle de los demás premios que se reciben, se publicarán en sucesivas ediciones de la prensa regional.

Las inscripciones al organizador, por carta, remitiendo cada corredor inscripto 250 pesetas para dorsal y derechos de inscripción. Aún cuando estaba anunciada la inscripción gratuita, el Comité organizador acordó implantar el precio de 250 para beneficio de los corredores, ya que el total de las inscripciones, se repartirá en primas.

Las inscripciones hasta el presente llegan casi a veinte. De La Coruña, Constante Carreras y Vicente Cela; de Santiago, Miguel Neira, Manuel Fandiño y José Seljo; de Noya, Francisco Pérez Casallais; de La Estrada, Manuel Silva Brey; de Cambados, Marcelino Sánchez; de Puenteareas, Delio Rodríguez, aparte de unos ocho o diez corredores que representarán como este último, una bicicleta gallega, y que se inscribirán en bloque.

De La Coruña participará probablemente un equipo de los Exploradores, en las categorías de neófitos y aspirantes.

En La Coruña se encargarán de mantener el orden en la meta de llegada, y controlar el tiempo de los corredores, algunos redactores del semanario "Hércules" y el Centro de Turismo y Fiestas, que tendrán a su disposición la fuerza pública.

La salida y llegada en Santiago, se instalará a la entrada de la Alameda, Avenida de la Libertad, y en La Coruña, frente al Obelisco.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El Mickey recuerda al Flecha que no jugó con ningún jugador de los que abundan por la Estrada, sino con seis reservas en los puestos de Noriega, Plaza, Chao, Moure, Díaz y Borrazás, teniendo en cuenta que el Mickey está dispuesto a jugar 13'50 en un nuevo partido.

El San Nicolás F. C. reta al titular del Jazz-Band para jugar un partido el domingo, 22, a las 12 y media de la mañana, en el campo de la Estrada.

Se ruega la más pronta contestación por este periódico.

El Mickey (reserva), reta al reserva del Marina, al del M. Cervantes y al San Nicolás.

La contestación, hoy mismo.

El Deportivo Hércules, reta al Sporting Independencia para jugar un partido en el campo de la Estrada el día 22 de Julio. El Deportivo Hércules alineará así: Cobas, Palmeiro I, Soto, Aneiros, Hermida, Viñas, Palmeiro II, Chanete, Chispa y Germinal.

La contestación, por este diario lo más pronto posible.

El Puenteceño F. C. reta al Penouqueira de Arteijo, para jugar un partido el 25 de Julio actual, aprovechando las fiestas que en aquella localidad se celebran en dicho día.

Ruega la directiva la más breve contestación, exponiendo las condiciones con respecto al desplazamiento.

Los del República se han enterado de que algunos chicos del San Nicolás (reserva), pedían la revancha para el próximo domingo, 22, y para demostrar que no le tienen miedo, aceptan si ellos quieren.

El Club Marina F. C. reta al Flecha para jugar un partido amistoso el próximo domingo, 22, a las cuatro en punto de la tarde, en el campo de la Estrada.

La contestación por la prensa local.

EQUIPO QUE SE "RAJA"

El domingo día 15 de Julio debía desplazarse a Cecebre el "Celta de Rufís", cuyo equipo brilló por su ausencia, del cual teníamos formado un concepto bueno, pero desgraciadamente nos equivocamos.

Por mediación de estas columnas, retamos al "Guisamo Sport", para celebrar un partido el día 25 de Julio en el campo de nuestra propiedad.

La contestación por este diario.

JUNTA DEL SAN NICOLAS

El San Nicolás F. C. convoca a jugadores y socios a junta general para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en su local social. Se ruega la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de máxima transcendencia.

NOTA DEL SOCORRO

El Socorro comunica a la afición y equipos en general que cuenta con dos onces, titular y "reserva", porque en algunas reseñas aparece Socorro solamente como en la del Flecha, y sepan los señores del Flecha, que el que jugó con ellos no llegaba a "reserva" y si lo ponen en

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José Jorge Lage Galán.

Defunciones: Dolores Veira Soto, 79 años (miocarditis).

Distrito del Instituto

Nacimientos: Alfonso Pardo Amor, María Carmen Jesusa Escariz Alvarez y María Rodríguez Fernández.

Defunciones: Elisa Gómez Boedo, 6 años (eclampsia infantil), y Alvaro Martínez Vizoso, 5 años (bronco neumonía).

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana, a las 7'41 horas, altura 3'24 mts.; por la tarde a las 20'4 horas, altura 3'18 metros.

Bajamareas: por la mañana, a las 1'43 horas, altura 1'25 mts.; por la tarde a las 14'6 horas, altura 1'30 metros.

A las madres que crían

Necesitan mantenerse fuertes y bien nutridas de lo contrario tendrán que renunciar a la crianza. Para conseguir criar bien a sus hijos, no es necesario excederse en la alimentación ordinaria pues se exponen a lo contrario de lo que les conviene. Es preferible que se concreten a una alimentación corriente y que se ayuden con una sobre-alimentación adecuada cosa que sólo obtendrán tomando la Carne Líquida Valdes García poderoso nutritivo siendo éste el modo de poder criar bien sin peligros para su salud y la de sus propios hijos.

PEREGRINACION A BUENOS AIRES

Pidan folleto de los cuatro programas con estancias de 10, 27, 27 y 24 días en Buenos Aires, a precios reducidos, al PATRONATO pro-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o los Sres. D. Angel Pascua, "Alcázar" Hospital, SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña); don Alfonso Casas, Camónigo Magistral TIV (Pontevedra), y don Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12 LUG.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarrós, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

DE INICIO

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, A. EMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES. Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Betor os

duda, se les juega una copa y les podemos dar alguna ventaja todavía.

RECTIFICACION

El equipo que se enfrentó hace semanas con el Everton no era el reserva del Libertad, como en un semanario local se decía, sino el primero y único que tiene dicha sociedad.

Del partido Lugo Sporting-Coruña

Es verdaderamente lamentable lo ocurrido el domingo en Lugo a los bravos jugadores del Club Coruña. Habíamos creído que aquellos partidos de campeonato que terminaban con invasión de campo, apedreo a los jugadores, etc., etc., habían terminado; pero no, el domingo, en el Polvorín, ocurrió algo, que la Federación debe castigar, algo que no se puede ni contar tal como fué. En fin, lo acaecido en el terreno de juego es vergonzoso para una afición que se tilda de noble y deportiva y un borrón para un equipo como el Lugo Sporting, porque puede pasar que entre los jugadores se llenen a paladas, pero de eso a invadir el público el campo y agredir a los jugadores a palos, hasta que la guardia de Seguridad, viéndose impotente, tuvo que hacer uso del sable para desalojar el terreno de juego.

Una prueba absoluta de como se portaría el público es la siguiente: al invadir el público el terreno de juego agredieron a los jugadores herculinos siendo el lesionado de mayor importancia el medio coruñés, Manolito, al cual lo traslá al Hospital con una fuerte conmoción cerebral, aparte de distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo, dando el vergonzoso espectáculo de que al atravesar el botones del equipo coruñés con el botiquín fué atropellado por la "jauría" que en aquel momento agredían a los herculinos, vaciándole el botiquín con el fin de que no pudieran curar a los jugadores.

Lo que es digno de todo escomio es la disciplina y entusiasmo de los jugadores coruñeses después de haber sido agredidos por el público y por los mismos jugadores, suspendiéndose el partido cuando aun faltaban ocho minutos, estando perdiendo por cuatro a uno, pero a los efectos ganando la tan disputada copa. Ellos mismos pidieron a los directivos que les acompañaban que a pesar de verse con el gran handicap de tener a cuatro jugadores lesionados, querían echar el resto con el objeto de que no hubiese lugar a dudas, respecto a la posesión de la copa.

Bien merecen estos bravos jugadores un aplauso sincero de toda la afición herculina. Igualmente es digna de todo encomio la junta directiva, pues sin medios con que valiese está realizando una soberbia labor en pro del resurgimiento del fútbol herculino.

Desde estas líneas lanzamos la idea de tributarles un sincero homenaje (que bien merecido lo tienen) a los jugadores coruñeses que podría consistir en un partido en el campo de Riazor, el próximo día 29 con el Lemus o el Eiría.

Tendrían el deber de acudir en masa todos los aficionados locales para obsequiarlos con una cerrada ovación al salir al terreno de juego.—R.

IDEAL GALLEGO

se vende en LUGO a las ocho de la mañana e n los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vuda de Vazquez (Plaza de la Constitución 14) y en LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION



Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

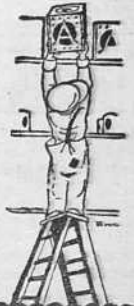
Se elabora el Heno de Pravia con finisimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

PASTILLA, 1,30



LAS ENCONTRARÁ EN TODAS PARTES

Las Galletas Artiach llegan hasta los puntos más alejados de la fábrica. Distribuidas por diversas vías de transporte y por camiones propios, las hallará Ud. en todas partes; así en lujosas tiendas urbanas como en los más modestos centros rurales. Saboree la crujiente Maria Artiach, la suave Chiquilin, la dulce Cocachu, con su coco fresco; las exquisitas variedades de los Surtidos Nebi y Nao.



ARTIACH

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Noya

NOYA.—Con un lleno imponente hasta el punto de agotarse las localidades, celebró el cuadro de declamación de la Sociedad Liceo, su anunciada velada.

Los actores pusieron de su parte todo su entusiasmo y afán de agradar y lo lograron; sin embargo, merece destacarse la labor de las señoritas Pilar Reino y Juanita Gómez y de don José López, Rodrigo Fernández, José Pestonit y Manuel Louro.

Las decoraciones, verdaderamente magníficas, fueron obra del artista local señor Agelitos.

El numeroso público salió agradablemente impresionado del espectáculo.

El domingo 15, a las siete de la tarde, fué conducido a su última morada el cadáver del joven e inteligente estudiante de esta localidad, don José Sande.

La J. C. de Noya, a cuya asociación pertenecía el finado, acompañó, lo mismo que gran cantidad de personas, el cadáver al cementerio.

A sus desconsolados padres enviamos la expresión de nuestra condoleencia.

Présaras

PRESARAS.—Ha sido muy visitada y muy elogiada la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la escuela nacional de Présaras.

Desfilaron en estos días por aquel centro, visitando la interesantísima exposición, numerosísimas y distinguidas personas de este pueblo y de los contornos, las cuales han tenido palabras de sincero elogio para la admirable labor docente que realiza el ilustrado y culto maestro don Luis Mayo Abellán, el cual está siendo muy felicitado por los resultados obtenidos en el poco tiempo que lleva al frente de dicho centro.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS**

En Pontevedra se estudiará el aprovechamiento industrial de celulosas y resinas

Se discute ampliamente la situación legal de un capellán, en la Corporación provincial

Una "pareja" incendiada en Marín es echada a pique

PONTEVEDRA, 18.—Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de resolución de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, resolviendo favorablemente petición de esta Diputación, sobre colaboración de la Sección de celulosas del Instituto Forestal para realizar estudios referentes al aprovechamiento de repoblación.

La citada Dirección designa a los ingenieros don Mariano Sevilla y don Ignacio Ocheverría para actuar en colaboración con los técnicos que designe la Diputación.

Por ésta, se nombró al ingeniero director de los Servicios de Repoblación forestal, don Pedro Basanta, que con los anteriores, estudiará el aprovechamiento industrial de celulosas y resinas.

Contestar a la Jefatura de Obras Públicas y a la de la Comisión administrativa del puerto de Villagarcía, sosteniendo el oficio de la Presidencia, en lo referente al arbitrio sobre piedra y arenas.

Tomar en consideración una moción del diputado señor Varela Castro sobre los caminos números 401-79-93 y 33, referente a la manera de suplir la participación de los Ayuntamientos previo reintegro en un plazo prudencial. Se presentaron certificaciones e instancias sobre los extremos de la moción. El

señor Quinteiro formula una propuesta en idéntico sentido referente a un camino de Puenteareas. Se dió cuenta de una instancia del capellán de la Inclusa, don Manuel Vázquez Millares, pidiendo se resolviera y definiera sobre su situación legal.

El señor Romero habla para distinguir dos circunstancias: primera, conocer las funciones que el capellán desempeña en la Inclusa, y segunda, los derechos que puedan corresponderle como funcionario provincial. En cuanto a las funciones, considera innecesarios los servicios del capellán; pero es preciso conocer, antes de adoptar acuerdo, el contrato que pueda existir con dicho sacerdote. Hace constar que, desde luego, dentro del establecimiento, no se puede exhortar ni coaccionar voluntades en ningún sentido religioso. En cuanto a los derechos como funcionario, deben ser respetados en el acuerdo que se adopte.

El señor Llovo dice que dentro de la libertad y para cumplimiento de la misma, deben autorizarse las prácticas religiosas a todos los que las interesen, dando las mayores facilidades para el cumplimiento de sus deseos.

El señor Tapia indica que para conocer las obligaciones y los derechos del reclamante, pase la instancia a la Asesoría, acordándose así.

El mismo señor Tapia dice que se están llevando a la práctica plantaciones o siembras en los montes de que está encargada la Diputación, y pide que por el Servicio de repoblación se presente el plan a que obedecen; importe total de lo gastado y de lo que falta por ganar, y otros datos.

El Juzgado de Monforte, por injurias a un agente de la autoridad, contra Eduardo Vallejo, para quien pidió el fiscal un mes y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó el procesado.

Defensa: señor Pardo Menéndez Del Juzgado de Becerreá, por lesiones, contra Fernando Díaz Galán, para quien se solicitó por el representante de la ley la pena de dos meses y un día de arresto.

Defensa señor Cela Sanmartino.

DE INTERES A LOS AUTOMOVILISTAS

LUGO, 18.—El Negociado de Transportes de la Jefatura de Obras Públicas, anuncia que caducados en 30 de junio los permisos de servicios libres de transportes, se concede plazo hasta el 31 del actual para proveerse de los nuevos permisos valederos para el segundo semestre del año en curso.

UN INCENDIO

LUGO, 18.—En una sierra mecánica instalada en la carretera, entre San Claudio y Quiroga, se produjo un incendio que, en poco tiempo, dejó reducidos a escombros el edificio, existencias y maquinaria.

EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN, sospechando que el siniestro haya sido intencionado, ordenó la detención del propietario del inmueble y fábrica Santiago Durán y la de su esposa.

Deseamos el nuevo matrimonio eternas venturas.

EL GRAN MITIN DERECHISTA DEL DIA 29

PONTEVEDRA 18.—Al solo anuncio de este mitin, su Comisión organizadora ha recibido tal número de pedidos de invitaciones, no sólo de esta provincia sino también del resto de la región gallega, que se ve obligada a realizar activas gestiones para habilitar otro local al que se pueda radiar los discursos, toda vez que la Plaza de Toros va a resultar insignificante para dar cabida en ella a las numerosísimas personas que piensan asistir a dicho acto.

De Orense, Santiago y Vigo vendrán trenes especiales y en todas partes se están organizando excursiones automovilistas para transportar a las personas que deseen venir a Pontevedra en dicho día, a escuchar la autorizada palabra de los tres paladines de la causa derechista en Galicia y diputados a Cortes: D. Víctor Lís Quibén, D. Honorio Maura Gamazo y D. José Calvo Sotelo.

Es enorme el pedido de tarjetas para el banquete con que se obsequiará a don José Calvo Sotelo, al que se le piensa dar un carácter popular y para lo cual se está al habla con los propietarios de una finca cercana a Pontevedra, para que se pueda celebrar en ella, toda vez que dada su importancia no se encuentra local adecuado en la mencionada capital.

PONTEVEDRA 18.—En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia conventual de San Juan de Poyo la bella señorita Marina Rivas Villanueva y el joven don Manuel Alonso Parada, ambos pertenecientes a estimada familia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la familia de la novia.

En Monforte un incendio destruye totalmente otra casa

Es el décimo incendio ocurrido en dicha ciudad en el mes de Julio

LUGO, 18.—Se reciben noticias de Monforte dando cuenta de otro incendio que en aquella ciudad ha destruido completamente la casa número 15 del campo de San Antonio, propiedad de don Federico Mendreiras, vecino de Lido (Saviñao).

En dicha casa habitaban cinco familias. Créese que el incendio fué casual y originado por un cortacircuitos formado en la vivienda de José López Illanes.

En la extinción del fuego se luchó con grandes dificultades por la carencia de agua; y gracias a los esfuerzos del vecindario se pudo evitar se propagase a los edificios contiguos.

Se calculan las pérdidas en 75 mil pesetas.

El edificio estaba asegurado. En la ciudad del Cabe reina enorme alarma ante la reiterada declaración de incendios. Téngase en cuenta que en lo que va de mes es esa la décima casa totalmente destruida por el fuego.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 18.—Ayer se han visto en la Audiencia provincial los siguientes juicios:

Del Juzgado de Monforte, por injurias a un agente de la autoridad, contra Eduardo Vallejo, para quien pidió el fiscal un mes y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó el procesado.

Defensa: señor Pardo Menéndez Del Juzgado de Becerreá, por lesiones, contra Fernando Díaz Galán, para quien se solicitó por el representante de la ley la pena de dos meses y un día de arresto.

Defensa señor Cela Sanmartino.

DE INTERES A LOS AUTOMOVILISTAS

LUGO, 18.—El Negociado de Transportes de la Jefatura de Obras Públicas, anuncia que caducados en 30 de junio los permisos de servicios libres de transportes, se concede plazo hasta el 31 del actual para proveerse de los nuevos permisos valederos para el segundo semestre del año en curso.

UN INCENDIO

LUGO, 18.—En una sierra mecánica instalada en la carretera, entre San Claudio y Quiroga, se produjo un incendio que, en poco tiempo, dejó reducidos a escombros el edificio, existencias y maquinaria.

EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN, sospechando que el siniestro haya sido intencionado, ordenó la detención del propietario del inmueble y fábrica Santiago Durán y la de su esposa.

Deseamos el nuevo matrimonio eternas venturas.

EL GRAN MITIN DERECHISTA DEL DIA 29

PONTEVEDRA 18.—Al solo anuncio de este mitin, su Comisión organizadora ha recibido tal número de pedidos de invitaciones, no sólo de esta provincia sino también del resto de la región gallega, que se ve obligada a realizar activas gestiones para habilitar otro local al que se pueda radiar los discursos, toda vez que la Plaza de Toros va a resultar insignificante para dar cabida en ella a las numerosísimas personas que piensan asistir a dicho acto.

De Orense, Santiago y Vigo vendrán trenes especiales y en todas partes se están organizando excursiones automovilistas para transportar a las personas que deseen venir a Pontevedra en dicho día, a escuchar la autorizada palabra de los tres paladines de la causa derechista en Galicia y diputados a Cortes: D. Víctor Lís Quibén, D. Honorio Maura Gamazo y D. José Calvo Sotelo.

Es enorme el pedido de tarjetas para el banquete con que se obsequiará a don José Calvo Sotelo, al que se le piensa dar un carácter popular y para lo cual se está al habla con los propietarios de una finca cercana a Pontevedra, para que se pueda celebrar en ella, toda vez que dada su importancia no se encuentra local adecuado en la mencionada capital.

PONTEVEDRA 18.—En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia conventual de San Juan de Poyo la bella señorita Marina Rivas Villanueva y el joven don Manuel Alonso Parada, ambos pertenecientes a estimada familia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la familia de la novia.

PONTEVEDRA 18.—En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia conventual de San Juan de Poyo la bella señorita Marina Rivas Villanueva y el joven don Manuel Alonso Parada, ambos pertenecientes a estimada familia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la familia de la novia.

En Agosto llegarán a Ferrol, en viaje de estudios, coroneles de distintas armas

FERROL, 18.—En el próximo mes de agosto vendrán a El Ferrol los coroneles de las distintas armas que toman parte en el concurso de calificación de aptitud, con objeto de visitar las fortificaciones de la costa y Base naval.

El programa será el siguiente:

Día 18.—Llegada a El Ferrol en autobús.

Día 19.—Presentación a las autoridades.

Día 20.—Por la mañana, visita al grupo de Prior y por la tarde al grupo de Priorio.

Día 21.—Por la mañana, visita al grupo de Monte Campelo, y por la tarde a la Base de submarinos de la Graña.

Día 22.—Visita a la posición de Montefaro.

Día 23.—Por la mañana, visita a la zona industrial del Arsenal y por la tarde viaje a La Coruña. Presentación a las autoridades de la capital.

Día 24.—Visita a las posiciones de Monte San Pedro y Montecano.

Día 25.—Terminación del curso. Despedida y regreso a Madrid.

EL CRUCERO "CANARIAS"

FERROL, 18.—A las ocho de la mañana, como hemos anticipado, salió del puerto a efectuar las pruebas preliminares, el nuevo crucero "Canarias".

Fueron a bordo el vicealmirante jefe de la Base naval principal don Adolfo Suances Carpeña, el general del Arsenal don Indalecio Núñez Quijano, los demás miembros de la Comisión Inspectora del Estado, y el personal técnico de la Constructora Naval.

El buque llegó hasta la altura de la Torre de Hércules, regresando a El Ferrol al mediodía.

El viernes saldrá nuevamente a la mar, con objeto de verificar las pruebas progresivas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 18.—Nacimientos: Germán Muñiz Ameneiros.

Matrimonios: Vicente Pérez y Pérez con María Teresa Picazo Portela.

Defunciones: Miguel Campos Zorrilla, de 68 años.

NOTAS MILITARES

FERROL, 18.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el oficial primero de Aeronáutica don Antonio Cereijo Rodríguez, el oficial tercero torpedista don Pedro Martínez Vez, el alférez maquinista don Juan Barrón Prieto, el capitán maquinista don Julián Sarabia Vez, el capitán de carabineros don Enrique Martín y el capitán de Infantería don Waldo Barcón Furundarena.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 18.—Deben presentarse en la Secretaría de esta Jefatura de E. M. el tercer maquinista retirado don Abelardo Santiago Santalla y el contramaestre mayor retirado don José González López.

PORTO

EL TELEFONO

UNA QUEJA Y UN RUEGO

Recogemos gustosos una queja reveladora del descontento que aquí existe por el impropio emplazamiento de servicio de tanta importancia. Tenemos entendido que, cuando se trató de colocar el aparato, se hicieron ofertas de locales bastante aceptables, que fueron rechazadas, alegando razones de escasa consistencia, que no merecen consignarse. Lo cierto es que, desafiando tales ofrecimientos y aún reconociendo lo desahogado de la resolución, se hizo la instalación—si bien, nos aseguran, con carácter provisional—en un establecimiento de comidas y bebidas, en donde los consumidores suelen estar presentes al lado mismo del aparato. La sola enunciación de lo apuntado, creemos basta para comprender claramente lo razonable de nuestra protesta, toda vez que no hay posibilidad alguna de reserva, poniendo, como es natural, en grave aprieto al que se ve precisado a sostener una conversación telefónica. Pasan los meses y vemos con disgusto que no se hacen los medios para habilitar un departamento convenientemente separado con las mínimas condiciones para el objeto. Sería bochornoso que las cosas siguieran como hasta aquí, por tanto, suplicamos a la Jefatura de Telefonos o a quien corresponda, procure remediar, con la urgencia que el caso requiere, deficiencia de

Padrón

PADRON.—Estuvo en el Convento de Herbón unos días, con motivo de los exámenes de fin de curso, verificados en aquel Colegio Seráfico, el M. R. P. Fr. Delfín Fernández, provincial de la venerable Orden Franciscana.

Falleció en esta villa, confortada con los auxilios de nuestra sacrosanta religión, la distinguida y virtuosísima señora doña Vicenta Artime, viuda de Astray, Terciaria Franciscana y Ministra de la Venerable Orden Terciaria de Padron.

Era hermana de la también finada doña Lola, de gratísima memoria en este pueblo y, como ella, muy caritativa y muy buena, por lo cual su muerte ha producido verdadero sentimiento, sobre todo entre la clase necesitada, a la que socorría con largueza.

La conducción de su cadáver al cementerio general y los funerales por su alma, celebrados en esta Iglesia parroquial, a cuyos actos asistieron representaciones de los PP. Franciscanos y Dominicos, constituyeron dos grandes manifestaciones de duelo, clara expresión de la pérdida sufrida.

A toda su familia, en especial a sus sobrinos doña Angela, D. Estanislao, don Isidoro y don José Pérez Artime, nuestra sincera condoleencia.

El próximo pasado día 11, tuvo lugar en la Iglesia conventual de Herbón, la tradicional fiesta a San Benito, Abad, en cuya solemnidad pronunció un notable sermón el R. P. Fr. Manuel Rodríguez, del Convento de Santiago.

La concurrencia de romeros ha sido grande, lo mismo que a la parte profana de la tarde, celebrada en la robleta del Convento.

También se celebró en el conventual de los PP. Dominicos, después de un solemne y concurrido novenario, la fiesta en honor a la Virgen del Carmen, en la que predicó el orador de la novena R. P. Fr. Eusebio Frutos, director espiritual del Colegio de Corias.

En la misa de las ocho, que fué la comunión general, acercáronse cientos de almas a recibir el pan eucarístico, después de una sentida plática del P. Frutos.

Por la tarde, salió la imagen en procesión, conducida por cuatro

tantos montes, esperando ser rápidamente atendidos por ser de justicia.

A la vez nos permitimos señalar la conveniencia de que en el local en que se haga la instalación definitiva, sea colocada, exteriormente, en sitio bien visible, una placa con rótulo indicador de este servicio público.

La Compañía concesionaria debe tener presente, en beneficio de todos y del suyo, en particular, que la carretera que por aquí pasa es de mucho tránsito, tanto rodado como de viandantes. Además, en esta época, familias forasteras que conviven temporalmente con nosotros, pudieran necesitar, en momento dado, hacer uso de dicho medio de comunicación y por no saber que tal servicio existe, dejar de utilizarlo, con el consiguiente perjuicio para todos; por esta razón, nada más indicado que divulgarlo dándole publicidad en la forma ya dicha, en la seguridad de que el pequeño expendio que ello representa será recompensado por mayores ingresos para la empresa interesada.

A. ESE.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL PALACE, donde permanecerá el lunes, día 23 de julio, el reputado ortopedista de BARCELONA, Francisco G. Torrent, constructor de las acreditadas bragas Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convalecientes de que real y positivamente aventaja a mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrente no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedista señor TORRENT, atenderá personalmente a los herniados en La Coruña, el día 23 de julio, en el HOTEL PALACE, ORENSE, el día 19, en el HOTEL ROMA, VIGO, el día 20, en el HOTEL MODERNO, PONTEVEDRA, el día 21, en el HOTEL PALACE, SANTIAGO, el día 22, en el HOTEL ARGENTINA, LUGO, el día 24, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, EN BARCELONA, Calle Ancha, número 46, pral. 2.ª (junto a Correos) (Antes Bárbara, 14).

Vuestra salud pelagra

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundir con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea FRANCISCO G. TORRENT. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, no por señores viajantes llamados rimbombosamente peritos, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más del enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a su "enfermedad", que causa el dolor y más aún a la salud del herniado, que el uso de un mal aparato, ya por confundido o porque la "pala" que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues le priva de la salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta, pueden tener la seguridad absoluta de que es tan libre de tales peligros y por ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

Delegación de Pesca de la Región Noroeste

SERVICIOS PRACTICADOS

Según telegrama de la Subdelegación de Pesca de Vigo, recibida ayer en la Delegación de Pesca del Noroeste, la lancha de vigilancia "V. 2" entró en aquel puerto conduciendo apresadas tres embarcaciones sorprendidas dedicándose a la pesca con dinamita. A estos infractores se les aplicará la reciente ley votada por las Cortes, que impone severas sanciones.

Los conciertos en el Relleo

Programa de las obras que hoy ejecutará la música del Regimiento de Infantería número 8, desde las 20 a las 22 en el Paseo de Méndez Núñez:

Primera parte.—"Que vienen los de Aragón" (pasodoble), Sapetti; "Puerta de tierra" (bolero), Albéniz; "Danzas melancólicas de los Arabes", San Nicolás.

Segunda parte.—"Lohengrin" (fantasía), Wagner; "Cádiz" (selección), Chueca y Valverde; "El Tambor de Granaderos" (pasodoble), Chapí.

marineros, llevando el estandarte el médico-odontólogo don Angel Arjón Gende.

Recogida la procesión, dió las gracias dicho P. felicitando a todos por la brillantez de estos cultos, sobre todo al director de la Asociación R. P. Fr. Federico García, a quien nosotros también felicitamos.

Dió a luz, felizmente, un hermoso niño, la distinguida señora Doña Amelia Pérez Artime, esposa del oficial de Marina don Oclaro San Martín.

Reciba el joven matrimonio, por el suceso que aumenta su dicha, nuestra cariñosa enhorabuena.

Dió principio, en la Iglesia parroquial y en la capilla del monte, la novena a nuestro glorioso patrón Santiago Apóstol.

Por radio, óyense, perfectamente, en este pueblo, la novena que, en la Catedral de Santiago, se celebra a dicho Santo Apóstol, y los magistrales y profundos sermones que, en la misma, pronuncia el M. R. P. Cuervo, ex Provincial de los PP. Dominicos.

Por ello, merece plácemes la Archicofradía del Apóstol, tan dignamente presidida por el entusiasta caballero don Ramón Fabeiro Vago.

Modelo 834

595 P.T.S.

PHILIPS 1934

(A SUPERINDUCTANCIA)

LA ULTIMA MARAVILLA EN RADIO

NO DEJE DE ESCUCHARLO

Electro Radio

VENTAS GALAN, 46 LA CORUNA

PLAZOS

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL PALACE, donde permanecerá el lunes, día 23 de julio, el reputado ortopedista de BARCELONA, Francisco G. Torrent, constructor de las acreditadas bragas Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convalecientes de que real y positivamente aventaja a mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrente no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedista señor TORRENT, atenderá personalmente a los herniados en La Coruña, el día 23 de julio, en el HOTEL PALACE, ORENSE, el día 19, en el HOTEL ROMA, VIGO, el día 20, en el HOTEL MODERNO, PONTEVEDRA, el día 21, en el HOTEL PALACE, SANTIAGO, el día 22, en el HOTEL ARGENTINA, LUGO, el día 24, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, EN BARCELONA, Calle Ancha, número 46, pral. 2.ª (junto a Correos) (Antes Bárbara, 14).

Vuestra salud pelagra

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundir con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea FRANCISCO G. TORRENT. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista FRANCISCO G. TORRENT, no por señores viajantes llamados rimbombosamente peritos, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más del enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a su "enfermedad", que causa el dolor y más aún a la salud del herniado, que el uso de un mal aparato, ya por confundido o porque la "pala" que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues le priva de la salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta, pueden tener la seguridad absoluta de que es tan libre de tales peligros y por ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTestino y HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 6 a 8
REAL, 33, SEGUNDO
Teléfono, núm. 2239

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUNA

CLINICA DEL ESPECIALISTA
—EN—
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8.—Telefono, 2523

CLINICA DEL ESPECIALISTA
—EN—
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1 y de 4 a 6
SAN ANDRÉS, 117.—Segundo.
LA CORUNA

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO "ESPECIALISTA"
EXTRAORDINARIO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolapso de la MUJER.
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRÉS, 117.—Segundo.
LA CORUNA

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN
Oidos, Nariz y Garganta

Reanudó la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 2-A.
Horas de consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 5
Telefono, 2832

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR JIMENEZ PASCIO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, SEGUNDO

DR. TOME ORTIZ
Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBRAZO
Consulta de
MATRIZ - VENEREO - SIFILIS
—DIATERMIOTERAPIA—
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Teléf. 144

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
VELJOO, 1. PRIMERO

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGIA, PROSTATA Y UTERO - VENEREO-SIFILIS
Pl y Margall, 1, 2.ª. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADE



URALITA DRENA

Tubos Sanitarios

SUCURSAL: AVENIDA LINARES RIVAS, 14, TEL. 1921

Sección de radio-escucha

Programas para mañana viernes Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. Elomérices. Conferencia. Canto. 18:30: Cotizaciones. Continuación del canto. Recital de música española. 19:30: Diario hablado. Emisión femenina. 20:50: Nota Deportiva. Noticiero taurino. 21: Campanadas. Señales. Charla. 21:30: Concierto sinfónico. 22: Diario hablado. Continuación del concierto sinfónico. 23:45: Noticias. 24: Campanadas. Cierre.

Audiencia variada. 21: Campanadas. Diario hablado. Cierre.

Barcelona

(3774 m., 795 kc.)

18: Concierto. 18:30: Informaciones. Continuación del concierto. Curso de puericultura. 19: Conferencia médica. 19:30: Cotizaciones de monedas. Programa del radiodifundido. 20: Radio pedagogía. 20:10: Programa de discos selectos. 20:20: Turismo. 20:30: Curso de educación. 20:45: Informaciones. 21: Campanadas y parte meteorológica. 21:05: Noticias de sociedad. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta de Radio Barcelona. 21:20: Jazz. 22: Concierto a cargo de la Asociación Filarmónica de Mandolinistas. 23: Baladas. 24: Informaciones. Fin de la emisión.

Poste Parisien

(312 m., 950 kc.)

18:25: Comentarios sobre la Vuelta a Francia. 18:45: Correo de espectáculos. 18:50: Discos. 19:12: Concierto por la orquesta de la estación. Obras de Alméida Lachaux. 21:20: Noticias. Cierre.

Londres Nacional

(261,1 m., 50 kw., 1.149 kc.)

18: Concierto por la orquesta de la estación. Canciones en los intermedios, por Carys Davies, mezzosoprano. 19: Concierto de piano. 19:15: "Bands Across the Sea", libro de H. Ege y D. Warren. 20: Noticias. 20:25: Conchita Supervia en Montevideo. Orquesta de la Estación. 21:25: Conferencia. 21:30: Música de baile. 23: Cierre.

(2011 m., 1.542 kc.)

14:30: Sección de noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. Audiencia variada. 15: Campanadas. Charla sobre Agricultura por un ingeniero agrónomo. Continuación de la audiencia variada. 15:30: Fin de la emisión.
19: Transmisión desde la Catedral de la novena al Apóstol Santiago.
20: Campanadas. Cotizaciones.

Radio Toulouse

(328,6 m., 913 kc.)

18:45: Aires de óperas cómicas. 19: Un cuento. 19:15: Aires de óperas. 20: "La vida bohemia", de Puccini. 21: Concierto. 21:15: Información. 21:30: Canciones. 22: Audiencia variada. 22:15: Música de baile. 23: Información. 23:05: Fantasía radiofónica. 23:15: Orquesta vienesa. "La violeta de Montmar".

(extra - corta, 30 m., 20 kw)

22:15: Noticias en inglés. 22:30: Pasodoble español "Ausencia y serenata", Arbós. "El señor Joaquín" (alborada). Caballero. 22:45: Radio crónica. 23: "Capricho español", Rimsy-Korsakow. "El canto del presidario" (canción). "La partida". "Corre mulilla" (canción). "Granada mora" (canción). "Soñadores serranos". "Danza árabe gitana". Borrull. "La del Soto del Parral". 24: Fin de la emisión. 23:45: Música trivial.

HOTEL UNIVERSAL

Atocha, 8 - Madrid

Próximo a la Puerta del Sol

Pensión desde 12 pías. Habitación 6

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices

GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA.

Próxima salida del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor correo rápido:

FLANDRIA

ZEELANDIA

ORANIA

FLANDRIA

ZEELANDIA

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de Intermedia y Tercera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COQUEIRO, Representante general de la Compañía en España. Telégrafos y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

21 Julio

11 Agosto

1 Septiembre

22 Septiembre

13 Octubre

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de Intermedia y Tercera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COQUEIRO, Representante general de la Compañía en España. Telégrafos y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

28 Julio

27 Agosto

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase.

Admiten todos los vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK

En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas las clases para el vapor correo MAGALLANES, el 22 de Julio.

Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFONSO CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

23 de Julio

3 de Septiembre

1 de Octubre

PRECIOS para LA HABANA (Incluidos impuestos): 1ª clase (mínimo) Pesetas 1.500,00; 2ª clase, Pesetas 1.100,00; 3ª clase, Pesetas 800,00.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nor-América) por vapor de la WHITE STAR LINE.

19 de Julio

16 de Agosto

27 de Septiembre

ORDUNA

REINA DEL PACIFICO

ORBITA

LABORATORIO FOTOGRAFICO "Foto Blanco y Negro". Real, 37. Entrega rápida de trabajos a los señores aficionados.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 15; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"

"Producto moderno, inofensivo y de acción segura"

Rechazar imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas. De venta: BARCELONA, Doctor Andreu, Segalá.—MADRID, Gayoso.—LA CORUÑA: Perin Bescansa.—LUGO, Figueroa.—ORENSE, Fernández Román.—PONTEVEDRA: Ramiro Llano.—OVIEDO: Centro Farmacéutico.—VIGO: Centro Farmacéutico. Principales Farmacias de España. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado, enviando Ptas. 14,50 al concesionario BASTARD, Calle Fivaller, 48, BARCELONA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próxima salida de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Julio 31 MONTE SARMIENTO 737,50 832,50

Sept. 4 CAP ARCONA 737,50 772,50

NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Agente general: ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. TEL. "GRAMAS" "FRAGA".—LA CORUÑA

HAMBURG-AMERICA LINE

RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 24 de Julio

Precios en tercera clase (Incluidos impuestos): Para LA HABANA Pesetas 550,25

Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 602,50

PRIMERA CLASE (Incluidos impuestos): Para LA HABANA Desde pesetas 1.500,40

Para VERACRUZ y TAMPICO Desde pesetas 1.623,65

CLASE TURISTA (Incluidos impuestos): Para LA HABANA Pesetas 955,50

Para VERACRUZ y TAMPICO Pesetas 994,15

Para más informes dirigirse al AGENTE general: ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos): LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

737,50 772,50

ALCANTARA

ARLANZA

ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos): LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

737,50 772,50

ALCANTARA

ARLANZA

ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos): LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

737,50 772,50

ALCANTARA

ARLANZA

ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos): LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

737,50 772,50

ALCANTARA

ARLANZA

ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos): LA CORUÑA A BUENOS AIRES

El sábado llegará a Santiago la excursión de Lar Gallego

SANTIAGO, 18.—El próximo sábado, día 21, llegará a esta ciudad una excursión del "Lar Gallego", que permanecerá en nuestra ciudad hasta el día 26.

VIDA UNIVERSITARIA

SANTIAGO, 10. — Facultad de Derecho.—Se remite a la superioridad el expediente académico de don Hilario Gómez y Gómez para la obtención del título de licenciado.

Bachilleres.—Se remiten al Instituto de segunda enseñanza de Orense los títulos de bachiller de los señores siguientes: don César Fernández López, de Castro Caldelas (Orense); doña Agustina Nogueras Santana, de Sandicemos (Orense); don Juan Losada Iglesias, de Tourás, de Lugo.

Al Instituto de segunda enseñanza de La Coruña, los de los señores siguientes: don Guillermo Fernández Otero, de Monforte (Lugo); don José Luis Rodríguez Alonso, de La Coruña; don Francisco González Pérez, de Sada (La Coruña).

PREMIO MONTERO RIOS

SANTIAGO, 18.—La familia del señor Montero Ríos, en conmemoración de su nacimiento, acordó conceder un premio de mil pesetas a un alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad que hubiera terminado sus estudios durante el año académico 1932-33. El premio se adjudicará a alumnos pobres que hayan demostrado aplicación y aprovechamiento ante un Jurado compuesto del alcalde decano de la Facultad de Derecho y decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santiago.

Los solicitantes lo harán en el plazo de dos meses y las instancias se dirigirán a la secretaría del Colegio de Abogados de esta ciudad.

DE LAS FIESTAS

SANTIAGO, 18.—Numerosos jóvenes cofrades de la Archicofradía del Glorioso Apóstol trabajan activamente preparando la procesión del Patronato que ha de resultar más solemne que los años anteriores.

El presidente de dicha Archicofradía ha recibido numerosos telegramas de diferentes puntos de Galicia comunicándole que se oyen perfectamente los sermones del Padre Cuervo.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 18.—Dió a luz un robusto niño la señora de don Alejandro Banet, al que felicitamos.—Han llegado: De Madrid, don Edmundo Méndez Bartolomé y señora.

HERIDO EN REYERTA

SANTIAGO, 18.—Fue asistido en el Hospital, Rogelio Regueiro Álvarez, de 27 años, vecino de Puentes Carreira. Presentaba dos heridas penetrantes en el pectoral derecho y clavícula izquierda, pronóstico reservado, que le causó, según manifestó el herido, su convecino Jesús Calvo en una riña que sostuvieron.

RESULTA CON QUEMADURAS

SANTIAGO, 18.—Ingresó en el Hospital, Balbina Casal Vigo, de 13 años, vecina de Carballo, con quemaduras de primero y segundo grados, pronóstico menos grave producidas casualmente en su domicilio, al pretender recoger del fuego un recipiente.

FUTBOL

SANTIAGO, 18.—El próximo domingo, a las 5 y media de la tarde, jugarán en el stadium el "Racing de San Lorenzo", campeón local, y "Daguarda", de La Coruña, antiguo "Asturias". El próximo día 5 de agosto jugará el mismo Club local contra el notable once herculino, "Fábril". En ambos partidos el Racing probará los nuevos elementos con que cuenta para la próxima temporada futbolística.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 18.—Mañana, viernes, a las ocho, en la iglesia de la Enseñanza, la Adoración Nocturna en el Hogar tendrá misa de comunión. Se ruega la asistencia a todos los adoradores.

EL NOVENARIO DEL APOSTOL

SANTIAGO, 18.—En el sermón pronunciado hoy por el Padre Cuervo en la Catedral, comenzó diciendo: ¿Se cumple la primera condición de la fe, se cumple también la segunda? Vamos a verlo.

La segunda condición es ya no la visión de un hecho, Creerle es prescindir del testimonio de un hombre que tuviera la visión di-

Le salió mal el negocio

Cesáreo Castro Velo, fué uno de estos días últimos a la feria de Cambre, con el objeto de vender una vaca.

El hombre quería deshacerse del animal, a cualquier precio que fuese.

Y no es que la vaca estuviese inútil, no. Cesáreo había "adquirido a buen precio" la vaca, y la vendía por la mitad de su valor. Aún así, ganaba dinero.

El juez municipal de la indicada villa, don Miguel Martínez Gil, sabedor del negocio que quería hacer Cesáreo, se acercó a él, y le hizo varias preguntas acerca del origen de la vaca.

El interrogado incurrió en varias contradicciones, y el juez municipal requirió a una pareja de la Guardia civil para que procediese a la detención del feriante. Tras las pertinentes averiguaciones que se llevaron a efecto, se supo que el animal había sido robado, al vecino de Bertua, en Carballo, Generoso Facal Elris.

Este vino ayer a La Coruña, y prestó declaración ante el juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, cuya autoridad entiende en el asunto, y reconoció la vaca en cuestión, como de su propiedad.

Cesáreo, después de prestar declaración ante este Juzgado, ingresó en la cárcel.

El vecino de Bertua, Generoso Facal, valoró la vaca en 450 pesetas.

En la feria, pretendía venderla por 200 o 250 el "negociante" Castro Velo.

VICTIMA DE UN ATAQUE

CAE AL SUELO

Cuando se hallaba en la Plaza de Abastos de San Agustín, ayer al mediodía, la vendedora Matilde Vilanova, vecina de la Vereda del Polvorín, 9, primero, fué víctima de un ataque epiléptico y cayó al suelo.

El guardia municipal número 19 auxiliado de otras personas que allí había, recogió a la enferma y la trasladó a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase asistencia facultativa.

A Matilde se le apreciaron varias lesiones en la cabeza, que había sufrido al caer al suelo, víctima del ataque.

La enferma, en vista de que su estado requería serios cuidados, quedó ocupando la cama número 54 de la Sala tercera del Hospital de Caridad.

SOBRINO "CARINOSO"

Fuó detenido ayer y conducido a la Comisaría de Vigilancia, José Samaniego Conde, de 21 años, vecino de la calle del Orzán, 150, segundo, fotógrafo, por haber maltratado de obra a su tío Arturo Conde Vigo, de 41 años, a quien le causó lesiones en la cara, de las que tuvo necesidad de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, INDIS.

PUESTO

Ayer se vió obligado a guardar cama el Gobernador civil señor Novoa.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el reglamento de la Unión Cultural Recreativa de Riberas del Sor (Mañón).

TITULOS

Se expide el título de Inspector municipal de Sanidad a favor de don Antonio Ramos de Cerreda (Orense).

PERSONAL

Se destina de La Coruña a Lugo al capataz de telégrafos don Francisco Silva Pérez.

Conferencias del Clero

Hoy a las doce, en el local de costumbre, se celebran las conferencias morales y litúrgicas, por el clero de esta ciudad.

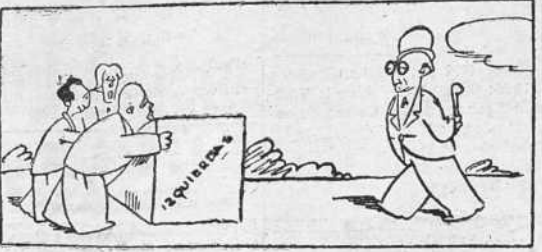
Disertará don José Gallego Rodríguez.

Le harán observaciones don Juan Santiago Charfolé y don Eugenio Barrero Muñoz.

Expondrá las rúbricas don Silvino del Río Tomé.

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: 948 Jesús Montero; 10329 Trinitario Doval; 100 Manuel Jesús Pet; 180 José Yáñez; 1996 Manuel Díaz; 9461 Manuel Bacaría; 9381 Luis S. Martín; 3525,60 Ayuntamiento de Puentedeume; 15.283,45 Ayuntamiento de Ferrol; 17.227,42 Ayuntamiento de Coruña; 1321,08 Marcelino Otero; 462,70 Miguel Arias; 1205,66 Celestino Pardo; 321,86 Gerardo Vidal; 482,80 Manuel Mosquera; 100 Antonio Rodríguez; 3.636,27 Clotilde

LA POSICION DEL BLOQUE



—QUE GUSTO... COMO SE VA A CAER...



II.....II

La apertura de una calle Para la Compañía de Tranvías

Tenemos en nuestro poder dos cartas relativas a la apertura de la calle que estos días apasiona a la opinión coruñesa.

Mantienen encontrados puntos de vista respecto al asunto. La abundancia de original nos impide insertarlas hoy. Lo haremos en días sucesivos.

Información de Hacienda

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha citado para celebrar concierto de Transportes, a los señores que a continuación se mencionan:

Día 20.—Don Gerardo Fernández, de Negreira; don Manuel Argudin, de Malpica; don Manuel Millán, de Riveira; doña Carmen Rozas y don Cándido García, de Santiago; doña María Pereiras, de Vedra; don Antonio Calviño, don José Pereira y don Cayetano Rivera, de Fene; doña Carmen Alonso, de Puentes; don Manuel Pérez, don Manuel Rey, don Segundo Marín, don Jesús Barreiro y don Francisco Clerto, de Noya; don Francisco Muñío, don José Martínez y don Andrés Orjales, de Ortigueira; don Francisco Barbeito, de Carral; don Argimiro Guillén, de Cede; don José María Canosa, de Mugia; y don Manuel Sedes y don Manuel Baccorrelle, de Valdiviño.

Día 21.—Don Manuel Mosquera y don Pastor García, de Oleiros; don Manuel Puente y don Andrés Cerdas, de Camariñas; don Francisco Amor García, don Francisco Dupico, don José Mauri, don Manuel Reboredo y don José Martín, de Betanzos; don Ricardo Rodríguez y don Valentín Sánchez, de Ferrol; don José Suárez y don Apolinario Rey, de Muros; don Manuel Rega, don Severino Elris y don José Pichel, de Carballo.

Día 23.—Don José Fernández, de Sada; don Francisco Candeado, de Villarmayor; don Eduardo Montero, de Paderne; don Jesús Raposo, de Serantes; don Juan Pérez, de Sada; don Manuel Ferreira, de San Saturnino; don José Martínez, de Touro; don Alfonso Puñal, de Negreira; don Manuel Puñal, de Malpica; don Pablo Roig, de Puerto del Son; don Francisco Fuente, de Narón; don Antonio y Francisco Bonome, de Paderne; don Jesús Villar, de Cambre; don Constantino Baña, de Zas; don Antonio Pereira, de Valdiviño; don José Regueira, de Miño; don José Paz, de Padrón; don Ramón Reis, de Coristanco; don Severino Mira, de Coristanco; don Francisco Caero, de Serantes; y don Antonio Boquete, de Trazo.

Día 24.—Don Tomás Nieto, de Neda; don Juan Pereira, don Diego González, Gómez por A. Ramón López Pena y don José Fuentes, de Coruña; don Antonio Galego, de Moeche; don Manuel Blanco, de Puentedeume; don Ramón Velo, de Carballo; don Jesús Fernández, de Puentedeume; don José García, de Camariñas; don Francisco Amor, de Betanzos; y don José Andrés Lorenzo, de Sada.

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: 948 Jesús Montero; 10329 Trinitario Doval; 100 Manuel Jesús Pet; 180 José Yáñez; 1996 Manuel Díaz; 9461 Manuel Bacaría; 9381 Luis S. Martín; 3525,60 Ayuntamiento de Puentedeume; 15.283,45 Ayuntamiento de Ferrol; 17.227,42 Ayuntamiento de Coruña; 1321,08 Marcelino Otero; 462,70 Miguel Arias; 1205,66 Celestino Pardo; 321,86 Gerardo Vidal; 482,80 Manuel Mosquera; 100 Antonio Rodríguez; 3.636,27 Clotilde

Hervella; 87,87 Pedro Pardo, 936.000 Pedro Fernandín; 49,70 Jefe Telégrafos 3172 Antonio Mosquera; 456,30 José Sada; 238.505,28 Pedro Fernandín y 32,28 José García.

La Diputación accede al aumento de pensiones en Conjo

Pero sólo de modo provisional.—Una revisión de expedientes para averiguar el estado económico de muchos que pasan por pobres

Se acuerda definitivamente el traspaso de carreteras al Estado

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Valeiro, Vázquez, Enriquez, Linares, Fernández Vázquez, Blanco, Fabelo y Fojo.

Por el señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes del Negociado de cédulas personales y los padrones de Zas, Muros, Teo, Mazaricos y Padrón.

El interventor informa proponiendo la cesantía de los recaudadores de cédulas de Carballo y Ortigueira. Se acuerda concederles un plazo de 48 horas para que se pongan al corriente.

Se da por enterada de un oficio del Ministerio de Estado, relativa a la propuesta del señor Vázquez Enriquez, relativa al régimen establecido por el Gobierno brasileño.

Se acuerda el ingreso en Conjo de Marta Bello Roca.

Es designado el señor Fernández Vázquez para la recepción de la casa-cuna de esta capital. Se conceden licencias al peón caminero don José Quintela y al capataz don Jesús Rey.

Se adjudica definitivamente la subasta para la venta de la casa de Ferrol propiedad de la Corporación.

Se aprueba un informe de Intervención, proponiendo que la comisión de Hacienda suplenente un crédito para pago de recibos de seguros y para las obras del solar de la casa-cuna de Ferrol.

Son aprobadas las siguientes cuentas: nómina de jornales para la impresión del Censo; timbres móviles; cuentas de abril y mayo en el H. de S. Lázaro; ídem de abril y mayo en el Hospital de Santiago; ingresos y gastos en el "Boletín Oficial".

Es acordado el ingreso en la inclusa del niño Luis Piñeiro Colorado y el prohilamiento de Rufina Galán. Se autoriza para recoger de dicho establecimiento a María de la Concepción Carmen Ana Canceira Vázquez.

Se aprueba un informe de Vías y Obras, sobre la variación del camino de Bertamirans a Agua Pesada.

Son aprobadas las actas de replanteo al contratista de la rampa desde Obre en la carretera de Padrón a Noya; la recepción parcial del trozo segundo de la carretera de Carballo a Portomouro, del resto de dicho trozo, del camino de Villalba a la iglesia de Nieves, y una prórroga al contratista don Manuel Coira por las obras de Monte Freans a Pedamua.

Vista de una instancia del Ayuntamiento de Cesuras, interesando la construcción de un paso a nivel se acuerda gestionarlo con la Compañía del Norte y preguntar si hay antecedentes de este asunto.

Por último, se aprueba el proyecto del camino de Campos por Chayan al cruce de La Coruña, Souto, en Trazo.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Da cuenta por oficio el gobernador de la ponencia elaborada para hacer un plan nacional de obras hidráulicas y dando cuenta de una información pública a la que se acuerda acudir, designando para ello al ingeniero de montes.

También se da cuenta de una disposición aparecida en la "Gaceta" del 15 del corriente, sobre coordinación de servicios de Sanidad y creación de una Mancomunidad de municipios para los efectos del Trabajo, acordándose que lo estudie una ponencia.

Se acuerda acudir, designando para ello al ingeniero de montes.

También se da cuenta de una disposición aparecida en la "Gaceta" del 15 del corriente, sobre coordinación de servicios de Sanidad y creación de una Mancomunidad de municipios para los efectos del Trabajo, acordándose que lo estudie una ponencia.

Se acuerda acudir, designando para ello al ingeniero de montes.

También se da cuenta de una disposición aparecida en la "Gaceta" del 15 del corriente, sobre coordinación de servicios de Sanidad y creación de una Mancomunidad de municipios para los efectos del Trabajo, acordándose que lo estudie una ponencia.

Se acuerda acudir, designando para ello al ingeniero de montes.

También se da cuenta de una disposición aparecida en la "Gaceta" del 15 del corriente, sobre coordinación de servicios de Sanidad y creación de una Mancomunidad de municipios para los efectos del Trabajo, acordándose que lo estudie una ponencia.

El mitin del día 29 en Pontevedra

Existe gran expectación ante el mitin que se celebrará el próximo día 29 en la Plaza de Toros de Pontevedra, en el que hablarán los señores Lls Quibén, presidente de la Unión Regional de Derechas; Mauri Gamazo y Calvo Sotelo, en pro de la constitución del Bloque Hispano.

En La Coruña se prepara una excursión muy numerosa. Los afiliados a Renovación Española acudirán a dicho acto en varios autocars y coches particulares, y se espera que la Unión Regional de Derechas dé también un buen contingente de excursionistas.